

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

ACTA N° 03/2016

En Salinas, el día 04 de febrero de 2016, siendo la hora 19:05, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: (preside add-oc) Graciela Lopater, (Concejales), Leonardo Silva, Alberto Díaz, Ruben Pouso y Marcelo Batista, (suplentes), Shirley Nuñez, José Librandi, Jorge Aguiar, Juan José Rodríguez,

**Previos.** Nota ingresada por Club Albatros solicitando apoyo para la instalación de red luminica en cancha de Baby-futbol, pasa al Alcalde para dar curso al petitorio.

**Resumen de Informes**

- Escenario de Carnaval, 08 de febrero. Audio (presupuestos) y escenario
- Llamadas 2016, 05 de marzo (presupuestos)
- Propuesta desde cultura “CIRCOSTA FEST 2016”
- Expresiones vertidas en sala Edil Hugo Acosta (queda en archivo para consulta).
- Devolución sobre presupuesto Con DDGG e Intendente 17 de febrero 19:30
- Solicitud de cesión de espacio para Oficina de comunicaciones.
- Jornada capacitación de FIGM viernes 5 de 9.00 a 15.00, Alcaldes, y funcionarios, Secretarios Administrativos y Referentes Presupuestales
- Zonales Vendimia 2016. (pasar orden del día)
- Ofrecimiento Grupo Babilonia. (pasar orden del día)
- Informe sobre Alumbrado.
- Expediente 2007-81-1020-01134, Inclusión en el nomenclator Asunto: Homenaje al cantautor Gustavo Nocetti. (pasar orden del día)
- Venta en espacios públicos, Carro ruta 87 y Yamandú.(pasar orden del día)
- Denuncia parador “Los tres mosqueros”. (pasar orden del día)
- Informe cuerpo inspectivo carro venta tortas fritas Nogueira y Zorrilla (pasa al Alcalde)

**Orden del Día.**

1. Consideración de acta anterior, N° 02-2016, del 21 de enero de 2016.
2. Consideración de gastos imputables al Fondo de feria, correspondientes al mes de enero de 2016.
3. Autorización Transposición de rubros (baños quimicos hasta fin de año).
4. Zonales Vendimia 2016.

5. Ofrecimiento Grupo Babilonia.
6. Expediente 2007-81-1020-01134 Inclusión en el nomenclator.
7. Carro ruta 87 y Yamandú.
8. Parador “Los tres mosquetros”

**Resoluciones**

1. **Acta anterior.** Puesta a consideración el acta N° 02-2016 del 21 de enero de 2016, no habiendo objeciones **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
2. **Gastos Imputables al Fondo de feria** puestos a consideración los gastos presentados correspondientes al mes de enero de 2016, **se aprueban por unanimidad 5 votos en 5.**
3. **Transposición de rubros.** Se plantea al concejo la necesidad de efectuar trasposición de rubros para cubrir gastos no contemplados en el rubratorio asignado, se pone a consideración y **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
4. **Zonales Vendimia 2016.** Habiendo recibido a los organizadores y escuchados sus planteos, pasa a la comisión Social.Cultural.
5. **Ofrecimiento Grupo Babilonia.** Pasa a la comisión Social – Cultural para su evaluación.
6. **Expediente 2007-81-1020-01134 Inclusión en el nomenclator.** Siendo de interes de este concejo, se resuelve pase a la Comisión Territorial que esta trabajando en el nomenclator para que se estudie su posible inclusión.
7. **Carro ruta 87 y Yamandú.** Solicitar a la Dirección de Transito informe por escrito sobre viabilidad de su emplazamiento.
8. **Parador “Los tres mosquetros”.** Atentos al contenido del informe del cuerpo inspectivo y dado que ese emplazamiento será incluido en la futura licitación de “Paradores permenentes 2016/2017” esperar que finalice la actual temporada y comunicarle a quien se encuentra usufructuando dicho espacio que finalizada la temporada, debe dejar el espacio en condiciones de higiene y orden en que se encontraba.

Próximo Concejo Ordinario: jueves 18 de febrero de 2016.

Siendo la hora 21:30 se levanta la Sesión Ordinaria.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS, EL DÍA 18 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 23 y 24.**